

Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO No.: 150013153002020-000162
DEMANDANTE: JUAN DE DIOS GONZALEZ
DEMANDADO: JORGE EDINSON TORRES TORRES
ASUNTO: INCORPORA COMISIONES

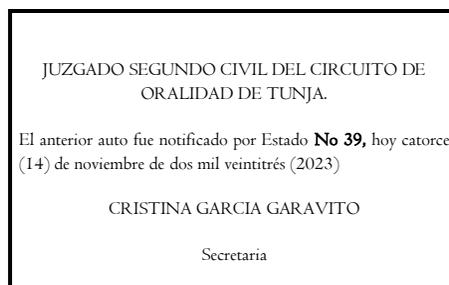
Tunja, diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Agregar los despachos comisorios remitidos, así:

1. Por el Juzgado Promiscuo Municipal de Soracá, debidamente diligenciado.
2. Por el Juzgado Promiscuo Municipal de Oicatá, devuelto por petición del apoderado de la parte ejecutante, toda vez que no le fue posible identificar dos de los predios de la diligencia de secuestro, este Juzgado accede a la solicitud. parcialmente diligenciado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja



Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c9f16951b9355b3022e787b64c9c8fa026e37e18eb8ede614248d454ee8916b**

Documento generado en 10/11/2023 01:55:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>